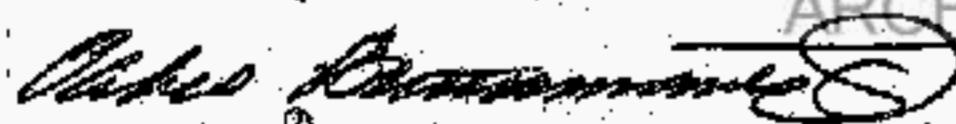


Sesión del 23 de Octubre.

Abierta con los Jf. Jf. Presidente, Vicepresidente, Acosta, Aguirre, Alcazar, Arias, Batallas, Bustamante (Mariano) Bustamante (Pedro José), Covi, Espinoza, Freire, Lanza, Londoño, Maldonado, Matos, Osuna, Pérez, Salazar (Vicente) Salazar (Licio) Soria, Tovar y el informista. — Aprobada el acta de la sesión precedente, y que en Consenso de la H. Cámara, que de la H. del Perú se discutían aprobados con algunas modificaciones el proyecto de decreto que devolve a las Municipalidades de Laatanga la parte de las constituciones subsidarias adjudicadas a la Comisión de un Bracel y una Casa de Corrección, y el que dice a Domingo Carrillo del servicio de los guardias Nacionales. Consideradas las modificaciones de ambos fueron aceptadas, ordenándose pasar los citados proyectos a la Comisión de Procuración. — Visto en tercera discusión fue aprobado el decreto de ley representativa del artículo de la de Elecciones. — Considerada la negativa de la H. Cámara del Perú al aumento que se hace al sueldo de algunos empleados, aumento pedido por el Poder Ejecutivo, vota H. Cámara insistir en él. — Fueron vistos en segunda discusión y pasaron a tercera, los asuntos siguientes: El proyecto de decreto que ordena que las Municipalidades inviertan la parte de las Constituciones subsidarias no adjudicada a la Carreras, con preferencia, en las obras públicas y mas necesidades de las parroquias que las requieren; el que dice a Domingo Díaz el tiempo que sirvió a la Nación en clase de voluntario del ejército, sin sueldo ni pación; y el que ordena de deshacer de Aduana el instrumental de música que han pedido los vecinos de Pachacá. — Fueron admitidos y pasaron a segunda discusión, un proyecto presentado por la Comisión de Hacienda, ordenando que el Tribunal de Cuentas presente a la próxima Legislatura un proyecto de Código fiscal. — Informe en que la Comisión de Mejoras Internas, opina que debe pagarse a los vecinos de Pachacá la cantidad que importan los terrenos ocupados por la Municipalidad para ensanchar la población; y un proyecto aprobado por la Cámara Colegiadaria, por el cual se previene al supremo Gobierno la proposición al Dr. Eloy Piñano Vega local para establecer los Colegios de enseñanza superior. — Considerado el

proyecto relatives á la Construcción de un teatro, cuya
discusión quedó pendiente por el comparete de la estación
en la sesión del 21, este Hc. Camara insistió en el
Alonso protestando del Sr Agustín Paricio que pide -
se le indemnizaren los gastos que ha recibido como
Colaborador de Asuntos de Hacienda, por que el Federico -
del Grisay le dió una mala persona, para ir a la
Comisión de Hacienda. - El Hc. Pucare, propuso -
apoyado por el Hc. Salazar (Vicaria) que se reconociese
pase la sesión que en el Código de Comercio trata
de las Sociedades con Comanditarios por acciones y aní-
micos, para que se disientan nuevamente sus
disposiciones, cuando hubiere lugar, ó en el Congre-
so extraordinario, caso que el Ejecutivo sometiera
dicho Código al conocimiento del Congreso = Dis-
cutida esta proposición fue aprobada. - El Hc.
Presidente manifestó que el dia de hoy se con-
siguió los 75 días que deben durar las sesiones del
Congreso, y que como ésta noche debían quedar ce-
rradas, era necesario anunciarlo a la Hc. Camara
del Senado, para lo cual designó a los Hc. La-
rea y Arias. - Con igual objeto se presentaron
en mensaje los Hc. Senadores Abolida y Viteri,
y habiendo quedado aplazada la última sesión
para las 5:00 de la noche del dia de hoy, se
reavantó la sesión.

El Presidente

 Pedro Joaquín Araya

ARCHIVO

El Diputado Hc.
José J. Estupiñán

Octubre 23 por la noche.

Sesión extraordinaria y súltima.

Absterse con los Hc. Presidente, Vicepresidente,
Acosta, Aguilera, Alcazar, Arias, Batallas, Bonotamani-
ta (Marcelino) Bustamante (Pedro José), Covi, Cepi-
nosa, Freire, Larrea, Leon, López, Maldonado,